

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34594** *VIMAT NOU, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 385/10 y Acumulada 2661/10, de este Juzgado seguido a instancia de Emad Monir Moawad El Morebad y otro contra la empresa Vimat Nou, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 2.11.10 por el que se declara a la empresa ejecutada Vimat Nou, S.L., en situación de Insolvencia Legal Total por el importe de 10.850,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 2 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100080392-1